Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica	**RECIBIDO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS**	Código: GC-F06 Versión: 05 Fecha: 27-01-2026 Página: 1 de 6

				PERIODO DEL INFORME				
TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**DESDE**	**HASTA**		
PARCIAL		**FINAL**	**x**	1349-2026	1-05-2026	29-05-2026		
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP				DC-GCPP-CD-019-2026				
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA				
CONTRATISTA				PROCLAMA DEL PACÍFICO				
No. DE IDENTIFICACIÓN				NIT: 817.007.121-9				
No. DE CELULAR Y/O TELÉFONO				3103777930				
CDP No.				1388 09 DE ENERO 2026	**CRP No.**	2105 DEL 29 DE ENERO DEL 2026		
IMPUTACION PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.45.99.1000.14.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.0 4599020-84611-20250000040379-0-1.2.1.0.00-1 6.0-0-45				
NÚMERO DE PAGO				4_final				
VALOR A PAGAR				$26.000.000				
BALANCE FINANCIERO								
VALOR DEL CONTRATO				$104.000.000				
VALOR EJECUTADO					$104.000.000			
SALDO POR EJECUTAR					$0			
SEGURIDAD SOCIAL				**No. PLANILLA**	9503383524	**TOTAL PAGADO**	$3.424.600	
OBJETO DEL CONTRATO								
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL REGIONAL COMUNITARIA, CON CARGO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA COMUNICATIVA Y TRANSPARENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.								
JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES								
Durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo de 2026 y el 29 de mayo de 2026 el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual. **Elaboración y consolidación de base de datos de emisoras comunitarias** Reunión socialización brief y base de datos vía Google Meet Base de datos https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link								

En cumplimiento de esta obligación, el contratista presentó ante la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación del Cauca, en reunión virtual, el **Plan de Relaciones Estratégicas con Emisoras Comunitarias y Brief de Campaña.** En esta reunión se socializaron las emisoras comunitarias dispuestas a apoyar el proyecto, acompañando la propuesta con sus **certificaciones de funcionamiento y permisos expedidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).**

Este ejercicio garantizó la **legalidad, idoneidad y cobertura territorial** de las emisoras, permitiendo organizar una base de datos depurada y actualizada, herramienta esencial para la adecuada difusión de la gestión departamental.

1.2. Creación y difusión de productos de comunicación externa

Pantallazo brief de creación y acta de reunión productos comunicación externa, enlace de verificación https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

De acuerdo con lo dispuesto por la **Ley 489 de 1998** y la **Ley 1712 de 2014**, la administración pública tiene el deber de informar oportunamente a la ciudadanía sobre sus actuaciones y programas. En este sentido, el contratista apoyó la elaboración y difusión de campañas en las **subregiones del Cauca**, a través de las emisoras comunitarias que están legalmente constituidas así:

1. **Balboa Estéreo (88.4 FM)** – Cobertura en el sur del Cauca, incluyendo Balboa y municipios cercanos.
2. **La Voz de la Población Discapacitada (97.1 FM)** – Cobertura en Popayán y municipios del centro del Cauca.
3. **Argelia Estéreo (99.4 FM)** – Cobertura en Argelia y municipios del centro y sur del Cauca.
4. **Planeta FM (88.9 FM)** – Cobertura en la Sierra y municipios del oriente y centro del Cauca.
5. **Raíces Estéreo (107.8 FM)** – Cobertura municipios del norte del Cauca.

Los productos difundidos incluyeron mensajes sobre:

La gestión departamental, a través de sus diversas secretarías y oficinas, ha fortalecido la presencia institucional en el territorio mediante la difusión de los siguientes ejes estratégicos:

1. Gestión del Riesgo y Conectividad Vial

- **Atención a Emergencias Invernales:** La Oficina de Gestión del Riesgo informó sobre las afectaciones en zonas rurales debido a la temporada de lluvias, priorizando la intervención en el sector vial para garantizar la movilidad.
- **Infraestructura para la Vida:** A través de la Secretaría de Infraestructura, se reportó la construcción de más de 3,000 metros de placa huella en Popayán y municipios como Totoró (Jambaló), Piendamó y Timbío, mejorando el acceso a centros de salud y escuelas en resguardos indígenas y zonas campesinas.
- **Mantenimiento Rutinario:** Se destacó el programa que emplea a más de 800 comuneros para la limpieza de cunetas y rocería, generando empleo digno y conectividad en las veredas.
- **Inversión en Guachené:** Tras años de espera, se socializaron obras de infraestructura digna, incluyendo proyectos en ámbitos escolares y deportivos para transformar la calidad de vida en el norte del Cauca.

2. Educación y Legalidad Académica

- **Prevención de Estafas Educativas:** La Secretaría de Educación y Cultura lanzó una campaña para que los ciudadanos verifiquen la legalidad de las instituciones en el sistema SIET, advirtiendo sobre títulos prometidos en tiempo récord que carecen de validez oficial.
- **Doble Titulación:** Se promovió el convenio con el SENA que permite a los bachilleres graduarse también como técnicos laborales, facilitando su inserción en el mercado productivo o la educación superior.
- **Bienestar del Docente:** Implementación de trámites en línea para cesantías a través de la plataforma "Humano en Línea", garantizando procesos rápidos, sin intermediarios y con validación en tiempos claros.
- **Protección de la Niñez:** Campaña contra el trabajo infantil y el reclutamiento forzado, motivando a los padres a mantener a sus hijos en el aula como el entorno más seguro para su desarrollo.

3. Democracia y Seguridad Electoral

- **Plan Democracia:** Coordinación entre la Gobernación, la Policía Nacional y autoridades locales para garantizar elecciones seguras mediante cinco retos: seguridad del proceso, inteligencia preventiva, combate a delitos electorales, lucha contra la desinformación y respeto a los derechos humanos.

4. Desarrollo Económico, Cultura y Género

- **Mujeres en Comunidad 2026:** Fortalecimiento del rol de la mujer rural en la soberanía alimentaria y la economía solidaria, fomentando redes de emprendimiento para la transformación de productos locales.
- **Impulso Comercial (EXPOCAUCA 2026):** Lanzamiento de la feria comercial más importante de la región, destacando el **"Pabellón Cauca"** como vitrina principal para los productores y artesanos del departamento.
- **Festival Internacional de Música Clásica:** Regreso de este evento emblemático para fortalecer la identidad cultural y el turismo, posicionando al Cauca como referente de las artes a nivel nacional e internacional.

Esta estrategia garantiza que la ciudadanía esté informada sobre los beneficios directos de la gestión, promoviendo un territorio más educado, conectado y seguro.

2. Emisión de (500) mensajes mensuales y entrevistas

1. Balboa Estéreo (88.4 FM). Evidencia certificado de emisión y mensajes
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

2. La Voz de la Población Discapacitada (97.1 FM). Evidencia certificado de emisión y mensajes
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

3. Argelia Estéreo (99.4 FM). Evidencia certificado de emisión y mensajes
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

4. Planeta FM (88.9 FM). Evidencia certificado de emisión y mensajes
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

5. Raíces Estéreo (107.8 FM). Evidencia certificado de emisión y mensajes
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

Con base en la misma normatividad sobre la **publicación de la gestión pública**, se cumplió la meta de **500 cuñas radiales mensuales**, distribuidas en las emisoras comunitarias de las subregiones. Los mensajes

abarcaron temas de gobierno, inversión social, infraestructura, cultura, deporte, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.
Este esfuerzo permitió garantizar la **continuidad, periodicidad y cobertura amplia**, asegurando que los mensajes institucionales llegaran a la población del departamento a través de la radio comunitaria, el medio más cercano a las comunidades rurales y urbanas.

6. Programación, elaboración y difusión de 4 entrevistas mensuales

Enlace de verificación https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

La coordinación efectiva de esta actividad estuvo a cargo de Leidy Cruz, subdirectora y periodista de Proclama del Pacífico en Popayán, quien sirvió como enlace fundamental con la Gobernación del Cauca. Gracias a su gestión estratégica, se superó la meta inicial establecida de 4 entrevistas mensuales, logrando un mayor alcance y una notable diversidad temática en la información difundida. Estas entrevistas se integraron directamente con los productos comunicacionales y mensajes radiales clave, abordando ejes temáticos esenciales como infraestructura, cultura, salud, programas sociales, deporte y liderazgo comunitario.

Difusión de productos comunicacionales de la Oficina de Prensa

Enlace de verificación https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

El contratista acompañó a la Oficina de Prensa y Comunicaciones en la **amplificación de sus productos comunicacionales**, garantizando que las emisoras comunitarias replicaran boletines, cuñas e informaciones oficiales de la Gobernación del Cauca. Esto permitió que las piezas comunicativas diseñadas por la entidad tuvieran un **efecto multiplicador en la ciudadanía**, fortaleciendo la imagen institucional y asegurando que los mensajes llegaran a las zonas más apartadas del departamento del Cauca.

7. Otras actividades necesarias para el logro del objeto contractual

Enlace de verificación https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

El contratista acompañó la gestión del gobernador y su equipo en reuniones virtuales, presenciales y recorridos en diferentes zonas del Cauca, recogiendo información de valor periodístico y convirtiéndola en contenidos radiales pertinentes para las comunidades.

Nota: Como valor agregado al contrato en mención, Proclama del Pacífico, a través de Proclama Radio, emisora de esta red de medios de comunicación, realizó la emisión de 150 impactos radiales en diferentes programas y franjas de horarios AAA. Asimismo, se llevaron a cabo 4 entrevistas y emisiones noticiosas relacionadas con la gestión de la Gobernación del Cauca y sus distintos despachos.

Enlace de verificación de cumplimiento de todas las actividades en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/18n0mxqw4M6wGpHiu-FIEPfHtEHgns2x3?usp=drive_link

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN
El 23 de Junio de 2026 se aprobó mediante correo electrónico del que se adjunta captura de pantalla, los medios de verificación aportados por el contratista como evidencia al cumplimiento de sus actividades contractuales.

NOTAS
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 01 de Mayo de 2026 y el 29 de Mayo de 2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
DEPENDENCIA	N/A
FIRMA	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SEBASTIAN CARDONA ANAYA
DEPENDENCIA	GRUPO DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO
FIRMA	
DATOS APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	LUISA FERNANDA MOSQUERA VARGAS
DEPENDENCIA	GRUPO DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO
FIRMA	
FECHA ELABORACIÓN	**23 de junio del 2026**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 817007121	9	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO. 9-38	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	8442033	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	286514206	9503383524	E	2026/05/07	2026/05/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,414,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1007146092	AGUILAR DANIELA	230201	30	$1,750,950	$280,200	EPS037	30	$1,750,950	$70,100	CCF14	30	$1,750,950	$70,100	14-11	30	$1,750,950	$42,700	30	$0	$0	
2	CC	1060799643	COMETA YEISON	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
3	CC	1067463407	GRANADOS WILSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
4	CC	19177801	LUNA ALFONSO		0	$0	$0	EPS018	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
5	CC	10499725	LUNA HERNAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
6	CC	10497717	LUNA JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
7	CC	1062278581	LUNA JUAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
8	CC	1062283341	PEREZ JUAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0	
Total	Afiliados(8)					$12,256,380	$1,961,400			$14,007,285	$560,800			$14,007,285	$560,800			$14,007,285	$341,600		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,961,400	$0	$0	$1,961,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$840,600	$0	$0	$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$341,600	$0	$0	$341,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$341,600	$0	$0	$341,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$560,800	$0	$0	$560,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	8	$560,800	$0	$0	$560,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$560,800	$0	$0	$560,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$280,400	$0	$0	$280,400
TOTAL				8	$3,424,600	$0	$0	$3,424,600

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: PROCLAMA NORTE DEL CAUCA EAT
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica
No. Identificación: 817007121
Generado por: JOSE DAVID LUNA CRIOLLO

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	584506
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9503383524
Factura	9503383524
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$3,424,600.00
Fecha Transacción	2026/05/06
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO6882
Nro. Producto	*****6882

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, Ley 828 del 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICAMOS

Que **PROCLAMA DEL PACÍFICO EMPRESA ASOCIA DE TRABAJO,** con **NIT: 817.007.121-9**, se encuentra al día y ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes de los empleados y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. Finalmente, declaramos que nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los ocho (8) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

ACTÚAMOS EN CALIDAD DE:

Representante legal de Proclama del Pacífico EAT: **JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO**. Cédula de ciudadanía No. 10.497.717 de Santander de Quilichao, Cauca.

Contador Público de Proclama del Pacífico EAT: **JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ.** Cédula de ciudadanía No.1.062.293.709.

Dado en Sder. De Q. en el día 19 del mes de Junio de 2026.

JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ
CONTADOR PUBLICO
CC. 1.062.293.709
T.P. No 307966-T

JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO
JOSE DAVID LUNA CRIOLLO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 10.497.717

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

307966-T



JENNY CAROLINA
UPEGUI PAZ
C.C. 1062293709
RES. INSCRIPCION 142 DEL 25/04/2023
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

357336 356659

Dirigido a Proclama del Pacífico E.A.T.

Fecha: 19 de junio de 2026.

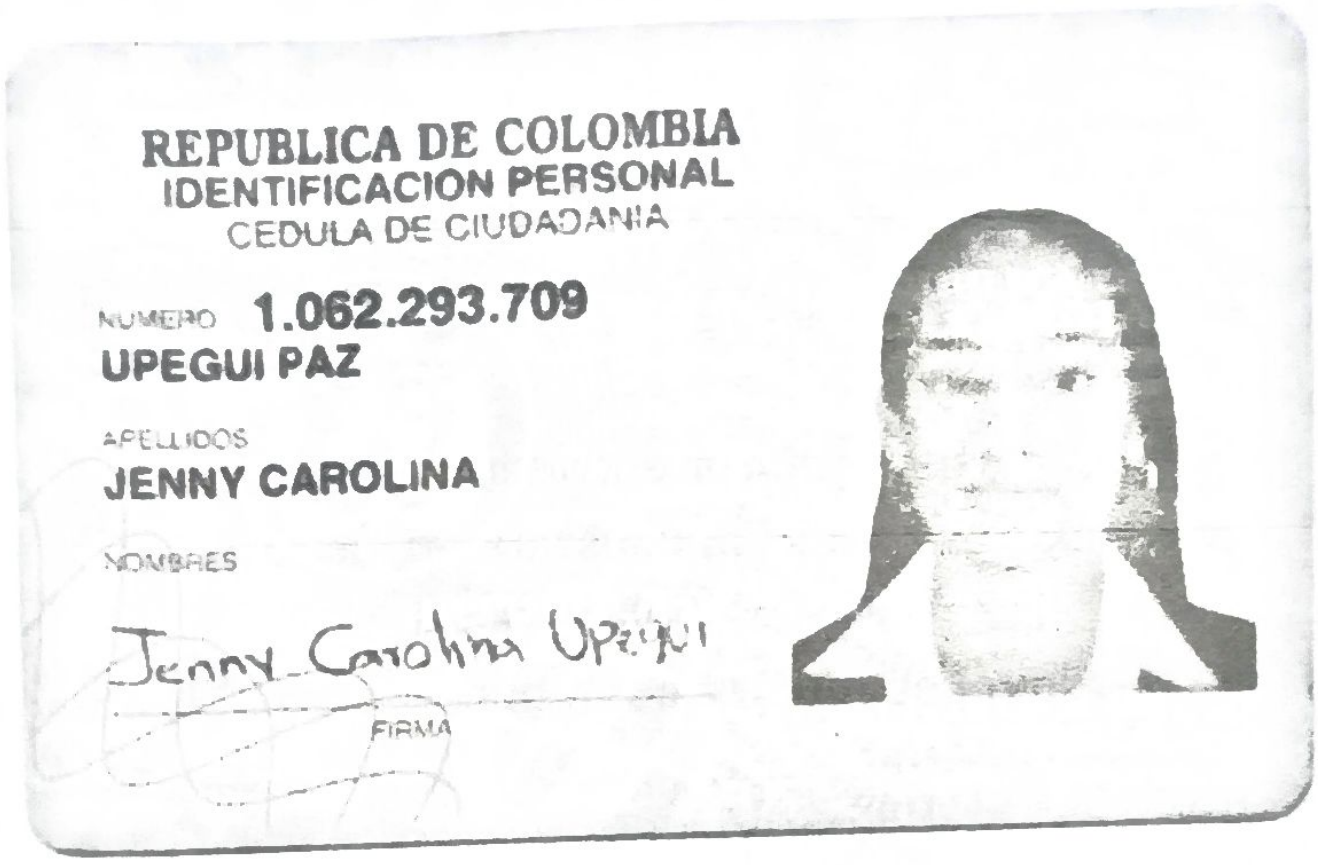
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with ACE Scanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.293.709
UPEGUI PAZ

APELLIDOS
JENNY CAROLINA

NOMBRES

Jenny Carolina Upegui

FIRMA

Dirigido a Proclama del Pacífico E.A.T.

Fecha: 19 de Junio de 2026.


FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1990
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2008 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1107600-00316997-F-1062293709-20110727 0027581245A 1 36151750

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

9715ZBBF1L0L6Z05

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062293709 de SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 307966-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 817007121	9	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO. 9-38	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	8442033	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	286514206	9503383524	E	2026/05/07	2026/05/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,424,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1007146092	AGUILAR DANIELA	230201	30	$1,750,950	$280,200	EPS037	30	$1,750,950	$70,100	CCF14	30	$1,750,950	$70,100	14-11	30	$1,750,950	$42,700	30	$0	$0
2	CC	1060799643	COMETA YEISON	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
3	CC	1067463407	GRANADOS WILSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
4	CC	19177801	LUNA ALFONSO		0	$0	$0	EPS018	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	10499725	LUNA HERNAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
6	CC	10497717	LUNA JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
7	CC	1062278581	LUNA JUAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
8	CC	1062283341	PEREZ JUAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(8)**					**$12,256,380**	**$1,961,400**			**$14,007,285**	**$560,800**			**$14,007,285**	**$560,800**			**$14,007,285**	**$341,600**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,961,400	$0	$0	$1,961,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$840,600	$0	$0	$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$341,600	$0	$0	$341,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$341,600	$0	$0	$341,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$560,800	$0	$0	$560,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	8	$560,800	$0	$0	$560,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$560,800	$0	$0	$560,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$0	$0	$140,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$280,400	$0	$0	$280,400
TOTAL				**8**	**$3,424,600**	**$0**	**$0**	**$3,424,600**

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: **PROCLAMA NORTE DEL CAUCA EAT**
Tipo Identificación: **NIT Persona Jurídica** **No. Identificación:** **817007121**
Generado por: **JOSE DAVID LUNA CRIOLLO**

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	584506
Empresa:	APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9503383524
Factura	9503383524
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$3,424,600.00
Fecha Transacción	2026/05/06
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO6882
Nro. Producto	*****6882